



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

3575

Juicio sobre delitos leves nº 39/2016

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, por el presente se cita a STEFAN HAVERDA fin de que comparezca ante este Juzgado el próximo día CATORCE DE ABRIL DE 2016, A LAS 10,00 HORAS al objeto de asistir a la celebración de juicio por delito leve de amenazas y maltrato de obra, en calidad de investigado, debiendo acudir provisto de todos los medios de prueba de que intente valerse.

En PALMA DE MALLORCA A 23 de Marzo de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

